



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 8
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 26 DE MAYO DE 2025

Presidencia del diputado Antonio Chaurand Sorzano

En el Congreso del Estado de Guanajuato, en la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las 10:09 horas del día 26 de mayo de 2025, se reunieron los integrantes de la Comisión de Salud Pública para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo. -----

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Noemí Márquez Márquez, Luz Itzel Mendo González y Miriam Reyes Carmona -esta última a distancia a través de herramienta electrónica-, y del diputado Antonio Chaurand Sorzano. -----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración se aprobó, por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A efecto de desahogar los puntos 2 y 3 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número 7 levantada con motivo de la reunión de fecha 21 de mayo de 2025; y del proyecto de dictamen, en virtud de haberse circulado con anticipación a esta reunión y encontrarse en la gaceta parlamentaria. -----

En el desahogo del punto 2 del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, el proyecto de la minuta número 7. -----

En el desahogo del punto 3 del orden del día se sometió a consideración el proyecto de dictamen relativo a las siguientes dos iniciativas: *la primera*, formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, *en la parte correspondiente al tercer ordenamiento mencionado* (ELD 4C/LXVI-I); y *la segunda*, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, *en la parte correspondiente al tercer ordenamiento mencionado* (ELD 17C/LXVI-I); registrándose la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

intervención del diputado Antonio Chaurand Sorzano en contra del dictamen, quien durante su intervención, formuló la siguiente propuesta: «...se incluyan las opiniones íntegras vertidas por las diputadas: Sandra Alicia Pedroza, María Eugenia García Oliveros, y el de la voz, que fueron expuestas en la última reunión de la comisión.» Sometida a consideración la anterior propuesta fue aprobada, sin discusión, por mayoría de votos al registrarse tres votos a favor de las diputadas Miriam Reyes Carmona y Luz Itzel Mendo González, y del diputado Antonio Chaurand Sorzano, y dos votos en contra de las diputadas Angélica Casillas Martínez y Noemí Márquez Márquez. Enseguida, se recabó votación respecto al proyecto de dictamen, resultando aprobado por unanimidad de votos, al registrarse cinco votos a favor. La presidencia instruyó poner el dictamen aprobado a disposición de la mesa directiva. -----

En el desahogo del punto 4 del orden del día relativo a los asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 10:27 horas. El diputado presidente comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -----

ANTONIO CHAURAND SORZANO
DIPUTADO PRESIDENTE

NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ
DIPUTADA SECRETARIA